



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.210.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA PAULA BELMAR
GONZÁLEZ.

LAJA, 25 de noviembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Paula Belmar González, Secretaria del C.E.I.A. "Rubén Campos López".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-49554334 presentada por la Sra. Paula Belmar González, Rut. N° , por 07 días desde el 12 al 18 de noviembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM